

**LA CIUDAD HISPANORROMANA**

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
A (Historia Antigua)	A5	LA CIUDAD HISPANORROMANA	2011/2012	2º	3	Optativo
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>			
M <sup>a</sup> AMALIA MARÍN DÍAZ			Dpto. Historia Antigua Facultad de Filosofía y Letras Campus de Cartuja 18071 Granada 958243680; <a href="mailto:mamarin@ugr.es">mamarin@ugr.es</a> <a href="http://www.ugr.es/~hantigua/~amd.htm">http://www.ugr.es/~hantigua/~amd.htm</a>			
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>			
			Primer cuatrimestre: lunes y miércoles de 9´30 a 12´30 Segundo cuatrimestre: lunes y jueves de 9´30 a 12´30			
<b>MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>			
Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media			“Arqueología”, “Historia del Arte. Conocimiento y Tutela del Patrimonio Histórico”, “Filología y Tradición Clásica.			
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>						
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)</b>						
Se pretende estudiar el modelo de ciudad romana que se implanta en la península Ibérica entre los siglos II a.C. y II d.C., para ello es necesario partir de una visión global de la ciudad romana con sus características generales, urbanísticas, jurídicas y administrativas, para contemplar su aplicación a las particularidades de la ciudad hispana.						



## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO

### Competencias Generales:

- CG1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG2. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG4. Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG5. Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- CG6. Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis.
- CG7. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG8. Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG9. Que los estudiantes tengan la capacidad de organización y planificación.

### Competencias específicas:

CE1. Comprensión sistemática en el campo de la Historia Antigua, Filología Griega y Filología Latina, Arqueología e Historia Medieval y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dichos campos.

CE2. Profundización en el conocimiento de la cultura griega, latina y medieval.

CE9. Conocimiento de los instrumentos y métodos para el desarrollo de la labor científica en Historia Antigua e Historia Medieval.

CE10. Conocimiento y capacidad de aplicación de las nuevas tecnologías al campo de la Historia Antigua, la Historia Medieval, la Arqueología y la Filología clásica.

CE12. Conocimiento de las disciplinas auxiliares de la Historia Antigua y la Historia Medieval.

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

*El alumno sabrá/comprenderá:* el modelo de ciudad hispanorromana en sus distintas etapas y conformación interna.

*El alumno será capaz de:* profundizar en la implantación y evolución de la ciudad hispanorromana, basándose en el análisis de las fuentes literarias, epigráficas, arqueológicas y numismáticas.



## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### I.-INTRODUCCIÓN :

#### 1.-LA CIUDAD ROMANA: CARACTERES GENERALES.

##### .- Definición de ciudad romana.

*Civitas, Urbs, Ager.*

##### .- Rito fundacional.

#### 2.- URBANISMO.

##### A) Elementos básicos:

- Murallas, Foro, Templos, Termas.

##### B) Edificios para espectáculos:

- Teatros, anfiteatros y circos.

##### C) Viviendas:

#### 3.-TERRITORIO

Centuriaciones, *Villae*, Barrios y distritos de las ciudades.

#### 4.- ESTATUTOS JURÍDICOS.

Colonias romanas, Colonias latinas, Municipios.

#### 5.ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

##### .- Magistrados civiles.

##### .- Magistrados religiosos

##### .- Senado

- Asamblea

### II.-CIUDAD HISPANORROMANA

#### 1.-DOCUMENTACIÓN

##### LA TRADICIÓN LITERARIA.

Características generales:

##### A) FUENTES GRIEGAS.

##### 1. Información prerromana:

##### 2. Griegos al servicio de Roma:

##### .- Los conocimientos helenísticos:

##### .- La República:

##### .- El Imperio:

##### B) EL CONOCIMIENTO ROMANO.

Los itinerarios.

Documentación epigráfica

Documentación numismática.

Documentación arqueológica.

#### 2.- ETAPAS DE LA COLONIZACIÓN Y MUNICIPALIZACIÓN

##### .- Hispania Republicana

##### .-César y Augusto.

##### .-El impulso municipalizador de los Flavios.

##### .-La igualación estatutaria de Caracalla.

##### .- Crisis del siglo III y Antigüedad tardía

#### 3.- LEYES COLONIALES Y MUNICIPALES

##### .-Ley colonial de Urso.

##### .- Las leyes municipales Flavias.

##### .-Contenido de las leyes municipales y coloniales.

### III. LA CIUDAD HISPANORROMANA: ADMINISTRACIÓN

-Asamblea



ugr

Universidad  
de Granada

-Senado  
-Magistraturas

## BIBLIOGRAFÍA

- V.V. *La ciudad hispanorromana*, Barcelona 1993.
- A.A.V.V.. *L'Urbs. Espace Urbain et histoire. Ier siecle avant J.C. - II siecle après J.C.* Roma 1987.
- A.A.V.V. *Ciudad y comunidad cívica en Hispania en los siglos II y III d.C.* Madrid 1992.
- A.A.V.V., *Itálica ( Santiponce, Sevilla)* Madrid 1982.
- A.A.V.V., *Los foros romanos en las provincias occidentales*, Madrid 1988.
- A.A.V.V. *El teatro en la Hispania romana*, Badajoz 1982.
- A.A.V.V. *Hispania Romana. Desde tierra de conquista a provincia del Imperio.* Madrid- Milán 1997.
- A.A.V.V. *La ciudad hispanorromana*, Barcelona 1993.
- A.A.V.V. *Hispania. El legado de Roma*, Zaragoza 1998.
- A.A.V.V. *Ciudad y comunidad cívica en Hispania en los siglos II y III d.C.* Madrid 1992.
- A.A. V.V. *Aspectos de la colonización y municipalización de Hispania.* Merida 1988
- A.A.V.V., *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid 1987.
- A.A.V.V. *La ciudad en el mundo romano.* (XIV Congreso internacional de Arqueología Clásica) Tarragona 1994.
- A.A.V.V. *Misurare la terra: centuriazione e coloni nel mondo romano*, Pisa 1984..
- ABASCAL, J.M. ESPINOSA, U. *La ciudad hispano-romana. Privilegio y poder.* Logroño 1989
- ABBOT, F.F. The colonizing policy of the Romans from 123 to 31 B.C., *Classical Philology*, X 1915, pag. 365-380.
- ALBERTINI, F., *Les divisions administratives de l'Espagne romaine*, París 1923.
- BENDALA, M. Cádiz, la ciudad antigua, *Actas del Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar. I*, Madrid 1988, pp.55 y ss.
- CASTILLO PASCUAL, M.J. *Espacio en orden: el modelo gromatico romano de ordenación del territorio.* Logroño 1996.
- CURCHIN, L.A. *Roman Spain: conquest and assimilation.* 1991
- DILKE, O.A.W. *Gli agrimensori di Roma antica. Divisione e organizzazione del territorio nel mondo antico.* Bolonia 1971
- GALSTERER, H. *Untersuchungen zum Romischen stadtwesen auf d Iberischen Halbinsel*, Berlin 1971.
- GALSTERER-KRÖL, B. Zu den Spanischen Stadttenlisten dei Plinius *A.E.A.* XLVIII, 1975, p.120-128.
- GARCIA Y BELLIDO, A. Las colonias romanas de hispania, *Anuario de Historia del Derecho*, XXIX, 1959, p. 447-517.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. *Roma y la urbanización de occidente.* Madrid 1997.
- *Imperialismo y Romanización en la Provincia Hispania Ulterior*, Granada 1980.
- *Ius italicum e inmunitas en las colonias romanas de Hispania*, en *Roma y las provincias. Realidad y administración.* Madrid 1994, p. 131-145.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. PADILLA ARROBA, A. (eds.) *Estudios sobre las ciudades de la Bética.* Granada 2002.
- GRIMAL, P. *Las ciudades romanas*, Barcelona 1991.
- HARDY, E.G. The Table of Heraclea and the lex Iulia Municipalis, *J.R.S.*, 4, 1914, p. 65-121.
- HOYOS, B.C. Civitas and latium in provincial communitis, *R.I.D.A.* XXII, 1975, p.243-277.
- KNAPP, R. C. *Aspects of the Roman Experience in Iberia 206-100 B.C.* Vitoria 1977.
- KOLB, F. *La ciudad en la Antigüedad.* Madrid 1992.
- LOPEZ PAZ, P. *La ciudad romana ideal. I. El territorio*, Santiago de Compostela 1994.
- MANGAS, J. *Aldea y ciudad en la antigüedad hispana.* Madrid 1996.
- Magistrados monetales y patronos de ciudades de Hispania, *Homenaje a A.Gamés*, Madrid 1987, II, pp. 183 190.
- *Leyes coloniales y municipales de la Hispania romana.* Madrid 2001.
- MARÍN DÍAZ, M.A. *Emigración colonización y municipalización en la Hispania republicana*, Granada 1988.
- ORTIZ URBINA, E. , SANTOS, J., (ed.), *Teoría y práctica del ordenamiento municipal en Hispania.* Vitoria 1996.
- PENA GIMENO, M.J. Apuntes y observaciones sobre las primeras fundaciones romanas en Hispania, *Estudios de la*



*Antigüedad*, I, 1984, p. 49-85.

RICHARDSON, J.S. *Hispaniae. Spain and the development of Roman imperialism, 218-82 B.C.* Cambridge 1986.

RODÁ, I. Los primeros magistrados en colonias y municipios de la Hispania Citerior. ( Al norte de Sagunto). *Estudios sobre Urso*. Sevilla 1989 p. 345-355.

RODRÍGUEZ NEILA, J.F. *Sociedad y administración en la Bética romana*, Córdoba 1981.

- Observaciones en torno a los magistrados municipales de la Bética romana. *Congreso Historia de Andalucía I*, Córdoba 1978. P. 203-210.

- Política y administración de la Bética. *Seminario permanente de Historia de Andalucía*. Sevilla 1982

- *Sociedad y administración en la Bética romana*, Córdoba 1981

- Organización administrativa de las comunidades hispanas y magistrados monetales. *Encuentro Peninsular de Numismática Antigua*. Madrid 1994. P. 261-273.

- Liberalidades públicas y vida municipal en la Hispania romana, *Veleia* 6 (1989), pp.133-169.

ROTONDI, G. *Leges publicae Populi Romani*, Hildesheim, 1966 reimp.

SALMON, E.T. *Roman colonization under the republic*, Londres 1969.

SAUMAGNE, CH. *Le droit latin et les cités romaines sous l'empire*, Paris 1965.

SHERWIN-WHITE, A.N. *The roman Citizenship*, Oxford 1973.

VITTINGHOFF, F. *Römische Kolonisation und bürgerrechtspolitik unter Caesar und Augustus*, Wiesbaden, 195

WATKINS, M. T. Roman citizen colonies and italic Right, *Latomus* 164, 1979, p. 58-99.

#### ENLACES RECOMENDADOS

CORPVS INSCRIPTIOVM LATINARVM II

[http://www2.uah.es/imagenes\\_cilii/Inscripciones\\_MAN/Beticaindicetoponimos.htm](http://www2.uah.es/imagenes_cilii/Inscripciones_MAN/Beticaindicetoponimos.htm)

EPIGRAPHIK-DATABASEN

<http://www.manfredclaus.de/es/index.html>

HISPANIA EPIGRAFICA

[http://eda-bea.es/pub/search\\_select.php?newlang=es](http://eda-bea.es/pub/search_select.php?newlang=es)

ROMA QUADRATA

<http://www.roma-quadrata.com/index.html>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

El curso se desarrollará mediante clases teóricas, apoyadas por esquemas-guiones, con su bibliografía correspondiente que se entregarán al alumno antes de la exposición de cada tema, así como por material gráfico.

Actividades prácticas con el trabajo directo sobre fuentes literarias y epigráficas.

Realización de un trabajo personal sobre alguno de los apartados del temario.

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Asistencia y participación activa en clase. (50%)

Realización de un trabajo por el alumno en el que se valorar los conocimientos adquiridos, la capacidad de síntesis así como la utilización de los recursos de investigación.(50%)



ugr

Universidad  
de Granada

---

<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>



*ugr*

Universidad  
de Granada